

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12226 *ACUERDO de 28 de junio de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 21 de febrero de 2006, para la provisión de puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del Grupo A.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 21 de febrero de 2006 para la provisión de un puesto en los Órganos Técnicos del Consejo, con destino en Madrid, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo de 2006, se nombra a don Gonzalo Aranda Antón, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Penal de Elche, Jefe de Sección en el Servicio de Estudios e Informes del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial.

Don Gonzalo Aranda Antón mantendrá la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial que ya tenía declarada, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicho Magistrado cesará en el destino que actualmente ocupa al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñará sus funciones por periodo de dos años, renovables anualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo).

Madrid, 28 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

12227 *ACUERDO de 4 de julio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 8 de marzo de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de marzo de 2006 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 69, de 22 de marzo de 2006), la Comisión Permanente de

este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N-24 del Gabinete Técnico a la funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa doña Gloria Muñoz Pérez con DNI 1.910.209.

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N-24 del Servicio de Inspección a la funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa a doña Carmen del Riego Valledor con DNI 50.286.290.

A los efectos previstos en la norma octava de las que rigen la convocatoria se acompañan los nombres de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de que, los puestos queden cubiertos en el caso que no lleguen a tomar posesión las funcionarias a las que inicialmente se les adjudica el puesto convocado:

En el puesto correspondiente al Jefe de Unidad N-24 del Gabinete Técnico:

Doña María Begoña de Diego Quevedo, con D.N.I. 10807460.

Don Santiago Quirós Badillo, con D.N.I. 50814545.

Don Luis Sánchez Olmedo, con D.N.I. 686821.

Doña Silvia de la Encina Martín, con D.N.I. 50837342.

En el puesto correspondiente al Jefe de Unidad N-24 del Servicio de Inspección:

Don Luis Sánchez Olmedo, con D.N.I. 686821.

Doña Rosario Ruiz Martín, con D.N.I. 13057506.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Las funcionarias nombradas quedarán en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 4 de julio de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12228 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de La Seu d'Urgell, don Francisco Javier Galindo Llangort, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de La Seu d'Urgell, Don Francisco Javier Galindo Llangort, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Lo que le comunico para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 22 de junio de 2006.—La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE DEFENSA

12229 *ORDEN DEF/2172/2006, de 23 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, a varios alumnos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 283, de 26 de noviembre) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueven al empleo de Guardia Civil a los alumnos que en Anexo a la presente Orden se especifican, con la antigüedad que se refleja, quedando escalafonados a continuación de los Guardias Civiles que igualmente se indican.

Madrid, 23 de junio de 2006.—El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre), el Director General de la Guardia Civil, Juan Mesquida Ferrando.

ANEXO

Relación de Alumnos que se promueven al empleo de Guardia Civil

Don Francisco Trujillo Santiago (25.687.103), que obtuvo una nota final de 7,853325, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 103.^a Promoción don Jesús Manuel Alonso Pérez (36.122.298), con antigüedad de 06 de abril de 2000.

Don Miguel Ángel Martín Fariñas (28.438.334), que obtuvo una nota final de 8,13407, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.^a Promoción don Francisco José Rodríguez Alonso (11.412.493), con antigüedad de 06 de abril de 2000.

Don Juan Carlos Rodríguez González (28.950.341), que obtuvo una nota final de 7,657442, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 102.^a Promoción don José Antonio Sevilla Piñero (52.227.217), con antigüedad de 06 de abril de 2000.

Don Ahmed Issa Pérez (34.978.433), que obtuvo una nota final de 7,569762, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 104.^a Promoción don Miguel Vázquez Rodríguez (76.996.102), con antigüedad de 10 de octubre de 2000.

Don Miguel Ángel Espino España (52.555.306), que obtuvo una nota final de 6,697181, le corresponde quedar escalafonado a continuación del Guardia Civil de la 107.^a Promoción don Pedro Jesús Ramírez Nevado (75.876.100), con antigüedad de 20 de junio de 2003.

12230 *ORDEN DEF/2173/2006, de 30 de junio, por la que se dispone el cese de don Luis Javier Escribano Morales como Subdirector General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones de la Secretaría General Técnica.*

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 12.2. f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del Funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Administración General del Estado D. Luis Javier Escribano Morales como Subdirector General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones de la Secretaría General Técnica.

Este cese es con efectos del día 3 de julio de 2006.

Madrid, 30 de junio de 2006.—El Ministro de Defensa, P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio), la Subsecretaria de Defensa, Soledad López Fernández.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12231 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo, convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 08 de marzo de 2006 («Boletín Oficial del Estado» 15 de marzo de 2006). (LD 05/2006).

Madrid, 16 de junio de 2006.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. de firma (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.